

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro y montaje de cuatro máquinas de composición mecánica con destino a los talleres de dicho Organismo.

La Presidencia del Gobierno, con fecha 17 de los corrientes, ha resuelto:

«Visto el resultado del concurso público celebrado el día 10 del actual para el suministro y montaje de cuatro máquinas de composición mecánica de alta producción en los talleres del Boletín Oficial del Estado, así como la propuesta que eleva el Consejero Delegado-Vicepresidente del Consejo Rector del citado Organismo relativo a la adjudicación provisional del mismo,

Esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de 30 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre de 1969), ha dispuesto la adjudicación definitiva de dicho suministro y montaje a la firma «Maquimpres», de Barcelona, de la que es propietario don Enrique Doménech Jaime, en la cantidad total de nueve millones cuatrocientas cincuenta y dos mil ochocientas pesetas (9.452.800 ptas.), por ajustarse a todas las condiciones del pliego de bases objeto del concurso.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—El Secretario general Técnico, José Luis Meilán.»

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1972.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos de vestuario que se citan.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que se señalan, según expediente número 1S.V.113/72-168.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de

Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que

se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 18 de diciembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 20 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios. Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—8.826-A.

Relación de artículos y precios límites unitarios

Artículo	Cantidad	Precio límite — Pesetas
Botas de lona	80.000 pares	90
Botas de tres hebillas tipo I	50.000 pares	500
Calcetines de algodón	300.000 pares	35
Calzoncillos de punto	200.045 unidades	45
Camisetas gimnasia	50.000 unidades	40
Camisetas	100.000 unidades	45
Cañidores de lona	40.000 unidades	30
Corbatas para tropa	40.000 unidades	20
Cubiertos de campo	50.000 juegos	28
Jerseys tropa	40.000 unidades	125
Pañuelos	280.000 unidades	8
Uniformes de campaña	80.000 unidades	650
Gorras de instrucción	80.000 unidades	102
Gorros de instrucción	80.000 unidades	72
Uniformes de paseo	40.000 unidades	1.400
Gorras de paseo	40.000 unidades	173
Tirillas	50.000 unidades	5
Guantes blancos	50.000 pares	33
Abrigos impermeables 3/4	30.000 unidades	775
Sacos petate	15.000 unidades	170
Camisas de verano	50.000 unidades	180
Boinas militares para COES	2.000 unidades	160
Sacos para dormir	3.000 unidades	900
Cinturones de paseo para tropa	5.000 unidades	120
Sandalias	15.000 pares	200
Chaquetones de campaña	1.000 unidades	775
Boinas F. Acorazadas	10.000 unidades	160
Uniformes de campaña, de lana	20.000 unidades	800
Gorras de instrucción, de lana	20.000 unidades	150
Uniformes de servicio interno	20.000 unidades	600
Bufandas pasa-montaña	50.000 unidades	32
Tiendas «Aneto»	1.000 unidades	4.000
Calcetines de lana	15.000 pares	70
Calzoncillos de lana, tipo montañero	3.000 unidades	250
Toallas	120.000 unidades	35
Camisetas todo uso, de lana, tipo montañero	3.000 unidades	250
Jerseys de lana tipo montañero	3.000 unidades	170
Emblemas de boina COES	3.000 unidades	80
Emblemas pecho COES	3.000 unidades	80
Guantes de algodón color avellana	3.000 pares	33
Cantimploras en servicio para comer	3.000 unidades	260
Bolsas de costado, color caqui	10.000 unidades	115
Bolsas de costado, color azul	2.000 unidades	115

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que se señalan, según expediente número 15.V.112/72-165.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 18 de diciembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 20 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios. Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—8.825-A.

Relación de artículos y precios límites unitarios

Artículo	Cantidad	Precio límite — Pesetas
Sarga de algodón tipo I	1.100.000 metros	60,00
Cinta elástica de tres centímetros	125.000 metros	7,00
Botones para pantalón	5.300.000 unidades	0,15
Tejido para camisa de verano	290.000 metros	65,00
Tejido para camisa instrucción y campaña	2.500.000 metros	44,00
Botones camisa	1.500.000 unidades	0,15
Entretela	12.000 metros	55,00
Conos de hilo poliéster	3.700 metros	135,00
Bolsas de plástico de 28 X 43	118.000 unidades	0,75
Cartones para armar camisas	118.000 unidades	2,00
Entretelas de cuellos	118.000 unidades	7,50
Afileres	85 kilogramos	350,00
Etiquetas de identificación	118.000 unidades	0,60
Sarga de algodón	307.000 metros	45,00
Cinta elástica de cuatro centímetros	147.000 metros	9,00
Cinta elástica de un centímetro	178.000 metros	1,50
Conos hilo azul, de algodón	4.500 unidades	148,00
Cincha de 13 milímetros	11.770 metros	10,00
Cincha de 30 milímetros	32.400 metros	15,00
Cincha de 58 milímetros	13.100 metros	30,00
Cincha de 70 milímetros	6.210 metros	35,00
Cinta de 20 milímetros (para vivos)	14.100 metros	2,00
Lona para portacargadores y funda de pistola (ancho, 82 centímetros)	4.800 metros	90,00
Juegos hebilla cierre cinturón	10.100 unidades	12,00
Hebillas abiertas de 32 milímetros	80.500 unidades	4,00
Cuadradillos de 32 milímetros	20.100 unidades	3,20
Terminales de 58 milímetros	29.100 unidades	3,75
Terminales de 30 milímetros	40.200 unidades	2,50
Pasadores de 58 milímetros	20.100 unidades	6,00
Juegos de remaches de ovalillos de nueve milímetros	245.000 juegos	0,25
Juegos de remaches de ovalillos de siete milímetros	121.000 juegos	0,20
Botones metálicos cartuchera	40.500 unidades	1,25
Botones remache cartuchera	1.050 unidades	1,50
Carretes hilo caqui, número 10	1.050 unidades	27,00
Manta acrílica 150 centímetros ancho	400 metros	100,00
Lona NM. L. 646 E, en 82 centímetros	15.200 metros	90,00
Lona NM. L. 647 E, en 65 centímetros	1.700 metros	95,00
Enganches bandolera	10.100 unidades	7,00
Hebillas presión	10.100 unidades	3,50
Asas metálicas	10.100 unidades	4,00
Juegos ollaos oblongos	40.300 juegos	1,50
Badana	1.100 pies	35,00
Carretes hilo del número 40	700 unidades	16,00
Bobinas hilo del número 40	600 unidades	16,00
Cajas pequeñas para uniformes	16.000 unidades	17,00
Cajas grandes para uniformes	4.000 unidades	50,00
Cajas para pantalón competición deportiva	4.500 unidades	18,00
Cajas pequeñas para camisas	95.000 unidades	10,00
Cajas grandes para camisas	8.000 unidades	55,00
Papel engomado de 7,5 centímetros	1.075 kilogramos	40,00
Fleje plástico de 11 milímetros ancho	540 kilogramos	150,00
Uniones metálicas para fleje	31.500 unidades	0,175

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local, o solar adecuado para construirlo, en Sevilla, zona de Rochelambert.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local, o solar adecuado para construirlo, en Sevilla, zona de Rochelambert.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Sevilla.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Sevilla, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 20 de noviembre de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—8.842-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto de depósito de cádecera de las poblaciones beneficiarias de Aguas del Ter, dependientes de las tomas A, B, D, EP-40 y F. (Barcelona)».

En el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre de 1972, se ha advertido un error, al decir:

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de diciembre de 1972.

Debiendo decir:

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental el día 12 de diciembre de 1972, a las doce horas.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablo.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, F. E. V. E., por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación de material de tracción y móvil, y maquinaria de taller, de los ferrocarriles de Villana-Alcoy-Yecla y Jumilla a Cieza, y de Alicante-Gandia.

Hasta las trece horas del día 19 de diciembre próximo, se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, F. E. V. E., calle General Rodrigo, número 6, segundo, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse, para tomar parte en la licitación, es de 130.000 pesetas (ciento treinta mil pesetas).

Presupuesto: 3.442.032 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de F. E. V. E., el día 20 de diciembre próximo, a las trece horas.

El pliego de bases, con el precio-tipo fijado y el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de F. E. V. E.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases, y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Director, M. Pascual.—8.717-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de edificios agrícolas de explotaciones familiares, dependencias varias, en la zona de la Laguna de Antela (Orense).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de edificios agrícolas de explotaciones familiares, dependencias varias, en la zona de la Laguna de Antela (Orense).

Presupuesto de contrata: Veinticinco millones doscientas nueve mil ochocientas sesenta y una pesetas (25.209.861 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de quinientas cuatro mil ciento noventa y siete pesetas (504.197 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas p a r t i c u l a r e s

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.709-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector IX, zona regable del embalse de Peñarroya (Ciudad Real).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación de redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector IX, zona regable del embalse de Peñarroya (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Doce millones cuarenta y siete mil ciento treinta y tres pesetas (12.047.133 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cuarenta mil novecientas cuarenta y tres pesetas (240.943 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de diciembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.710-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.

Por el presente, la Organización Sindical anuncia subasta para la enajenación de un

solar de su propiedad sito en la calle Hermanos López Diéguez, número uno triplicado, de la ciudad de Córdoba, en un precio base de pesetas 2.300.000.

El pliego de condiciones que regirá para el acto, puede ser examinado en la Secretaría de la J.E.A.P. de la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 10.

Las proposiciones se admitirán en el Organismo dicho en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos de proposiciones se efectuará en la citada Delegación, el día siguiente hábil al del cierre del plazo de admisión.

Córdoba, 8 de noviembre de 1972.—El Delegado provincial, Pablo Martín Cabañero.—8.476-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario.

Se convoca concurso-público para la adquisición de mobiliario con destino a la Casa Sindical Provincial de la Organización Sindical de Cuenca, por un importe máximo de un millón cincuenta mil pesetas (1.050.000).

Los pliegos de condiciones económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría Provincial y Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Cuenca, calle Gil Carrillo de Albornoz, 2.

El plazo de presentación de ofertas terminará a los quince días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas se realizarán en sobres, conteniendo uno, la proposición y el otro, la documentación correspondiente, efectuándose esta presentación en la Secretaría Provincial expresada.

La apertura de pliegos se verificará el primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la primera planta de la Casa Sindical Provincial.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que será depositada en la Caja de esta Administración, mediante el correspondiente resguardo.

El importe de los anuncios que se publiquen con motivo de este concurso serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Cuenca, 9 de noviembre de 1972.—El Secretario provincial de la Organización Sindical, Presidente de la J. E. A. P., Miguel Canal Macías.—V.º B.º: El Delegado provincial de la Organización Sindical, Luis Vicente Moro Díaz.—8.515-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Instalación de carpintería de madera en la zona de ampliación de la Casa Palacio».

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a segunda subasta pública la ejecución de las obras «Instalación de carpintería de madera en la zona de ampliación de la Casa Palacio».

Tipo de licitación: 749.810 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Garantía provisional: 18.740 pesetas.
Garantía definitiva: Cinco por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán, mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio en curso.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de diez a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Reparación y mejora del grupo municipal de viviendas de Ciaño».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 del actual mes, acordó anunciar por segunda vez la subasta de las obras de «Reparación y mejora del grupo municipal de viviendas de Ciaño», con el mismo proyecto y pliego de condiciones que sirvió de base a la primera licitación, con la única modificación de que el plazo de presentación de proposiciones será de diez días, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a contar del último periódico en que se publique.

El presupuesto de la obra asciende a 14.810.451 pesetas, y la convocatoria íntegra de la subasta se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, correspondiente al día 9 de octubre de 1972, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, del día 11 del mismo mes y año.

Langreo, 18 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Antonio García Lago.—12.507-C.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Reparación y mejora del grupo municipal de viviendas de El Candín».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 del actual mes, acordó anunciar por segunda vez la subasta de las obras de «Reparación y mejora del grupo municipal de viviendas de El Candín», con el mismo proyecto y pliego de condiciones que sirvió de base a la primera licitación, con la única modificación de que el plazo de presentación de proposiciones será de diez días, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a contar del último periódico en que se publique.

El presupuesto de la obra asciende a 30.561.498 pesetas, y la convocatoria íntegra de la subasta se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, correspondiente al día 9 de octubre de 1972, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, del día 11 del mismo mes y año.

Langreo, 18 de noviembre de 1972.—El Alcalde, Antonio García Lago.—12.508-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar.

Cumplidos los trámites previos pertinentes, se convoca concurso para adquisición de un solar, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de un solar con superficie de 700 a 1.500 metros cuadrados dentro del casco urbano de la ciudad y ubicado en la zona que se indica en los pliegos de condiciones.

Tipo: 3.000.000 de pesetas a la baja.
Pago: 1.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto ordinario del presente año; 1.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto ordinario de 1973, y el resto, si lo hubiere, con cargo al presupuesto ordinario de 1974.

Plazo del contrato: Se hará escritura pública a favor del Ayuntamiento contra el pago al adjudicatario de la primera entrega por importe de 1.000.000 de pesetas en efectivo.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficinas.

Garantías: La provisional por 70.000 pesetas, siendo la definitiva por importe de 140.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villena en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de un solar.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 70.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de, pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villena, octubre de 1972.—El Alcalde, Pascasio Arenas López.—8.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de red de acequias de riego en la finca de «Puilatos Alto», de esta pertenencia.

Habiendo quedado desierta la subasta de ejecución de la obra red de acequias de riego en la finca de «Puilatos Alto», de esta pertenencia, bajo el tipo de licitación de 541.923 pesetas, a la baja, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, del día 30 de septiembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, del día 6 de octubre, próximos pasados; por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se anuncia una segunda subasta en las mismas condiciones que sirvió para aquella primera, rigiendo los mismos plazos allí establecidos.

Zuera, 7 de noviembre de 1972. El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.—8.497-A.

Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de retranqueo de tuberías con motivo de la pavimentación en las calles que se citan.

Objeto: Subasta para contratar las obras de proyecto de retranqueo de tuberías con motivo de la pavimentación en las calles Flota, Ardilla, Fortaleza, Troya, Pelay Correa, Bernal Vidal, Vitoria y Torrijos.

Tipo: 1.610.078 pesetas.
Garantías: Provisional, 35.876 pesetas. Definitiva, 7.352 pesetas.

Pago: Mediante certificaciones de obras con cargo al presupuesto de 1972.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en la subasta para contratar las obras del proyecto de retranqueo de tuberías con motivo de la pavimentación de las calles Flota, Ardilla, Fortaleza, Troya, Pelay Correa, Bernal Vidal, Vitoria y Torrijos, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, número 2-3.ª planta), desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y hasta las trece horas del anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la sede del Servicio, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del último anuncio que se publique en los Boletines Oficiales.

Sevilla, 6 de noviembre de 1972.—El Ingeniero-Director Gerente, Juan Mucientes Castro.—8.520-A.